

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, Julio 12 de 2022

CLASE DE PROCESO	SIMULACIÓN
RADICACIÓN	253863103001-2012-0-0174-00
DEMANDANTE	ILMA MARÍA ARISTIZABAL MONTES
DEMANDADO	HEREDEROS DE LUIS ENRIQUE FONSECA FIGUEROA

En atención a la constancia secretarial que antecede, se procede a la fijación de la nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 373 del C.G. del P.
En consideración a lo anterior, esta Juzgadora

RESUELVE:

ÚNICO: Señalar señala la hora de las **09:00 a.m.**, del día **14** del mes de **septiembre** del año **2022**, con el fin de llevar a cabo la continuación de la audiencia que trata el artículo 373 del C.G.P.

Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, por lo que deben contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y previo a su realización proporcionar el correo electrónico y número de teléfono o celular donde puede ser contactado.

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

ESRS

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf6e8e254140496b03ca4a04f2679604113a4cc2e080d35a23812149e25726bd**

Documento generado en 11/07/2022 05:23:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>